

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 08 de abril de 2019.

REFERENCIA: SOLICITA APROBAR "MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO REGIONAL EN LA REGIÓN DE ÑUBLE".

CERTIFICADO N° 0083

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N° 0015

Fecha: miércoles 03 de abril de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Presupuesto, Proyectos de Inversión, Planificación, Desarrollo Territorial y Transportes, don Rodrigo Dinamarca Muñoz, presentada en informe respectivo del día martes 02 de abril de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante:

Documento: Oficio DIPLADE, N° 00133 de 26 marzo de 2019.

Fecha ingreso CORE: 26 de marzo 2019.

Se presentó, por la DIPLADE. Conforme a las facultades delegadas de Intendente. Solicitud para aprobar recursos FNDR, para continuidad de asesoría Banco Mundial, "Mejoramiento de la competitividad y Desarrollo Regional en la Región de Ñuble" Monto \$ 175.000.000.- millones de pesos. Segunda etapa de estudio.

Cita acuerdo. Acuerdo N°9: Se acuerda la aprobación de fondos FNDR, para continuidad de asesoría Banco Mundial, "Mejoramiento de la competitividad y Desarrollo Regional en la Región de Ñuble" Monto \$ 175.000.000.- millones de pesos. Segunda etapa de estudio.

Acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: unánime.

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado
Ministro de fe

Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

